

Ciudad Gral. Liber Seregni, 02 de Agosto 2021.

Resolución N° 110/2021.

Acta N° 19/2021.

VISTO:

El proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos a desarrollar en la micro región N° 5 del departamento.

CONSIDERANDO:

1. Que dicho proyecto pretende dar respuesta a una de las principales demandas de los ciudadanos del departamento, como son las podas de arbolado del ornato y el correcto mantenimiento de los espacios públicos.
2. Que se estima la contratación los servicios de la Cooperativa Social Olivos del Sur, Rut: 020372700017, por un importe de \$ 81.667 pesos uruguayos.

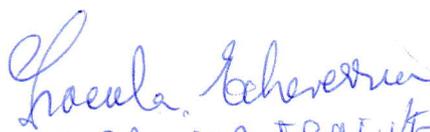
ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

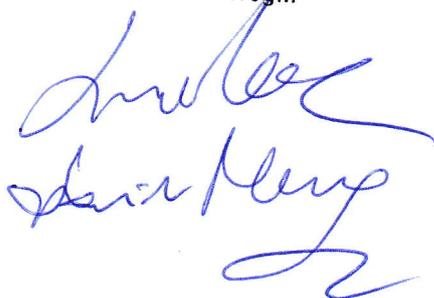
RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratación de los servicios del de la Cooperativa Social Olivos del Sur, Rut: 020372700017, por un importe de \$ 81.667 pesos uruguayos.
- 2) Incorpórese al registro de resoluciones de Municipio y comuníquese-


Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


GABRIELA BEHEREÑÁN


VANESA SUAREZ




Liber Moreno
Alcalde Municipio de Nicolich
Ciudad Liber Seregni